

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Uprubada
21/Apr/08

(Fecha)
[Firma]

(Firma)
Certificación número _____

**ACTA NÚMERO 07-08-017
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
3 DE ABRIL DE 2008**

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Freya M. Toledo Feria
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilés
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil ante la Junta

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y diez minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Rector menciona que en la mañana de hoy participó en una conferencia de prensa en Ponce, relacionada con las Justas de la Liga Atlética Interuniversitaria. De la conferencia destaca que el pasado año hubo mayor asistencia a las Justas, se enfatizó en la colaboración entre la Policía de Puerto Rico y el Municipio de Ponce, para ofrecer seguridad a los estudiantes, se anunció y se develó el portal cibernético de la LAI, como resultado de una alianza con la red de universidades UNIVERSIA.

A continuación el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano-Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, informa que la fraternidad ALPHA ZETA, Fraternidad Estudiantil de Honor de Agricultura, ganó el premio como el mejor capítulo de los Estados Unidos.

INFORME DE ESTUDIO PERSONAL NO DOCENTE

La Junta recibe como informe de estudio las notas del primer trimestre 2007-2008 de la **Sra. Elisa Cruz Rodríguez**, de la Oficina de Recursos Humanos, del Decanato de Administración.

LICENCIA PERSONAL DOCENTE

La Junta deja pendiente la solicitud de Licencia Sin Sueldo del **Dr. Luis A. Godoy**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 24 de marzo al 15 de mayo de 2008, con el propósito de realizar una estancia en la Universidad Carlos III de Madrid, España. La Junta solicita al Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, la siguiente información adicional para complementar la solicitud:

1. conseguir certificación del DOD (Departamento de la Defensa) de que la Licencia Sabática no representa problemas para la investigación.
2. aclarar la nota que hace la Oficina de Recursos Humanos con respecto a cómo debe hacerse el pago de su sueldo.
3. que se informe si alguno de los profesores que le ayudarán en el ofrecimiento de cursos cobrarán sueldo o compensación adicional.
4. conseguir carta de renuncia del profesor Godoy al puesto administrativo que ocupa.
5. explicar cómo atenderá los dos estudiantes de maestría y uno de doctorado durante su ausencia.

La Junta aprueba la cancelación de la Ayuda Económica del **Dr. Esbal Jiménez Cabán**, Instructor, del Departamento de Industrias Pecuarias, del Colegio de Ciencias Agrícolas; efectivo el 31 de marzo de 2008, por haber culminado el grado doctoral en *Ohio State University*, en *Columbus, Ohio*.

LICENCIA PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de Licencia Sin Sueldo por Enfermedad de la **Sra. Justa Librán Ríos**, Supervisora de Conserjes I, del Departamento de Empresas Universitarias, del Decanato de Administración; por el período del 1 al 31 de marzo de 2008. La señora Librán Ríos, renunció a su puesto efectivo al 31 de marzo para acogerse al beneficio de jubilación del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.

ASCENSO

Reconsideración

Informe final del Comité Ad Hoc para la reconsideración del ascenso denegado (efectivo el 1 de julio de 2007) a la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales, del Colegio de Ingeniería, recibido el 27 de marzo de 2008.

La Junta tuvo ante su consideración el informe final del Comité Ad Hoc para la reconsideración del ascenso denegado a la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales, del Colegio de Ingeniería. Luego de estudiar el informe la Junta acuerda otorgar el ascenso al rango de Catedrática Asociada a la profesora Santiago Gabrielini, efectivo al 1 de julio de 2007.

Como punto aparte, la Junta solicita a los Decanos que informen a los Comités de Personal de Departamento y a los Comités de Personal de Facultad sobre la importancia de documentar claramente y con los correspondientes fundamentos las recomendaciones de ascenso y de permanencia del personal docente.

PERMANENCIA DOCENTE

Efectiva al 1 de julio de 2007

Informe sobre la investigación solicitada por la Junta Administrativa, con relación a la recomendación de permanencia del Dr. Vijay Goyal, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería.

La Junta tuvo ante su consideración el informe sobre la investigación solicitada por la Junta Administrativa, con relación a la recomendación de permanencia del **Dr. Vijay Goyal**, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería. Luego de analizar el informe, la Junta solicita al Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, que someta este asunto a un Comité Externo a la Facultad de Ingeniería para que examinen los planteamientos que hace el Director de Departamento en su carta del 13 de marzo de 2008. Este Comité debe examinar los planteamientos éticos que hace un miembro del Departamento de Ingeniería Mecánica y someter a la Junta un informe debidamente documentado. Además, el Comité Externo deberá solicitar asesoría legal a través de la Lcda. Elba Emmanuelli.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

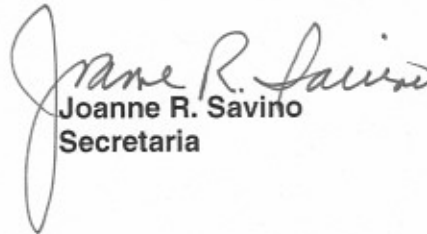
A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente del Decanato de Estudiantes:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Edgar A. Vélez Montes	Director Musical	Banda y Orquesta	1 marzo 2008
Sra. Ruth N. Rodríguez Rivera	Secretaria Administrativa IV	Banda y Orquesta	25 febrero 2008

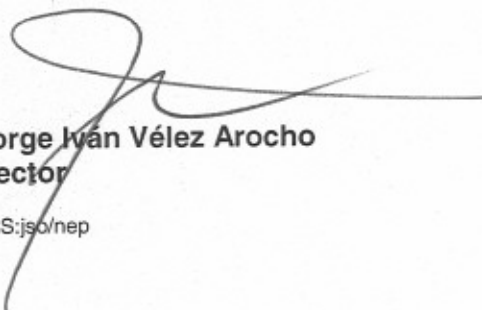
Antes de finalizar la reunión, la Junta aprueba la moción presentada por el Sr. Francois Giuliani, Representante Estudiantil ante la Junta, para que se otorgue un receso académico de 10:30am a 1:00pm, el martes, 8 de abril de 2008, con el propósito de que los estudiantes puedan participar de una Asamblea General de Estudiantes.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:jsa/nep